

ACTA DE EVALUACIÓN N° 98.-

En Santiago a 18 de abril de 2019, los abajo firmantes, funcionarios del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° 4588-7-LE19, y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de la única propuesta del oferente:

- **SERVICIO TÉCNICO EN ELEVACIÓN LIMITADA, RUT N° 76.442.721-1**

A continuación la evaluación de la oferta:

OFERENTES		Servicio Técnico en Elevación Ltda. RUT N° 76.442.721-1
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
ANTECEDENTES LEGALES PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.	Cumple
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.	Cumple
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.	Cumple
	Visita a terreno Obligatoria.	Cumple
	Garantía de seriedad de la oferta.	Cumple
	Anexos 1-2-3-4 y 5.- Anexo N° 6, no es necesario adjuntar a la propuesta.	Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 5%	Oferta técnica y económica (3%)	
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 3%	
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%	0% , Se solicita aclaración por las características del equipo monta libros
	Documentos legales (2%)	
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%	2%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%	
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del SNPC, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.		
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos		2%

		OFERENTES	Servicio Técnico en Elevación Ltda. RUT N° 76.442.721-1
OFERTA TÉCNICA: 50%			
EXPERIENCIA DE LA EMPRESA PROPONENTE 20%	10 o más trabajos demostrables por un mínimo de \$15.000.000.- realizados en los últimos 5 años. 20%		15%
	Entre 8 y 10 trabajos demostrables por un mínimo de \$15.000.000.- realizados en los últimos 5 años. 15%		
	Entre 5 y 7 trabajos demostrables por un mínimo de \$15.000.000.- realizados en los últimos 5 años. 10%		
	Entre 2 y 4 trabajos demostrables por un mínimo de \$15.000.000.- realizados en los últimos 5 años. 6%		
	1 trabajo demostrable por un mínimo de \$15.000.000.- realizados en los últimos 5 años. 2%		
	Sin experiencia demostrable. 0%		
METODOLOGÍA 5%	Presenta una metodología de trabajo completa, clara y precisa describiendo cada actividad de manera detallada. 5%		0%
	Presenta una metodología de trabajo a completar, poco clara y que requeriría de aclaraciones y sin entregar detalles mayores de las actividades. 2%		
	No presenta una metodología de trabajo. 0%		
CARTA GANTT 5%	Presenta una carta Gantt completa, clara y precisa en concordancia con su metodología. 5%		2%
	Presenta una carta Gantt a completar, poco clara y que requeriría de aclaraciones, no es coincidente con su metodología. 2%		
	No presenta una carta Gantt. 0%		
PLAZO DE EJECUCIÓN 20%	Plazo máximo	Formula Aplicada	20%, (126 días corridos)
	130 días corridos	Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula: $POE = (PM / PE) \times 20$ Dónde: POE = Plazo de oferta en evaluación PM = Plazo menor PE = Plazo en evaluación	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica			37%

2

	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	Servicio Técnico en Elevación Ltda. RUT N° 76.442.721-1
OFERTA ECONÓMICA: 45%	El monto máximo disponible es de \$17.000.000.- IVA incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: $POE: (45\%) \times (OEB/OEE)$ Dónde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$17.000.000.- IVA incluido
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			45%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos <u>5%</u>	Oferta Técnica <u>50%</u>	Oferta Económica <u>45%</u>	Total Ofertas <u>100%</u>
Servicio Técnico en Elevación Ltda. RUT N° 76.442.721-1	2%	37%	45%	84%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente, **SERVICIO TÉCNICO EN ELEVACIÓN LIMITADA, RUT N° 76.442.721-1**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Evaluación N° 98.-, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

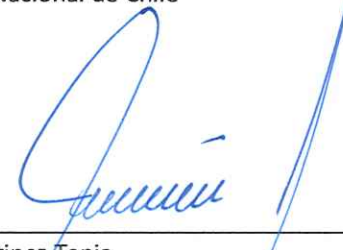


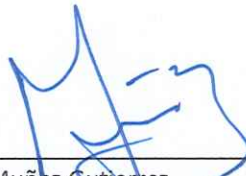

Patricio Miranda Silva
Coordinador
Unidad de Administración y Presupuestos
Archivo Nacional de Chile



Italo Henriquez Barceló
Jefe Servicios Generales
Unidad de Administración y Presupuestos
Archivo Nacional de Chile

3


Luis Martinez Tapia
Coordinador
Unidad Archivo Nacional Histórico
Archivo Nacional de Chile


Renier Muñoz Gutierrez
Encargado de Depósitos
Unidad Archivo Nacional Histórico
Archivo Nacional de Chile

PMS/aob.

Santiago, 18 de abril de 2019.-